



DECRETO: En la Casa Consistorial de Medina Sidonia, a fecha de firma electrónica.

Con fecha 15 de marzo de 2019 y numero 2019003048E tiene entrada en este Ayuntamiento Decreto de fecha 5 de marzo de 2019 de la presidenta de la Diputación de Cádiz relativo a la aprobación del plan de cooperación local 2019 y en aplicación de los criterios básicos del Plan de Cooperación Local de la Diputación Provincial de Cádiz aprobado por decreto del área de fomento del área de empleo de la diputación de Cádiz el 9 de enero de 2019.

Firmado el Convenio entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Medina Sidonia para el desarrollo del PCL 2019, de fecha 25 de julio de 2019, se procede a iniciar los trámites para la selección del personal técnico necesario para la gestión del Plan con la aprobación de las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para la contratación de personal técnico necesario para la gestión del "Plan de Cooperación Local 2019" mediante Resolución de Alcaldía de 4 de octubre de 2019.

Una vez finalizado el plazo de subsanación y ante la ausencia de reclamaciones, procede aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos conforme a lo dispuesto en el apartado sexto de las bases reguladoras.

Por todo ello, en virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local, por la presente, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para la selección de personal técnico necesario para la gestión del PCL 2019:

ADMITIDOS DEFINITIVOS

PUESTO	Apellidos	Nombre	DNI
Trabajador/a Social	Sánchez Mera	Rosa M ^a	***4201**
	Trujillo Moscoso	Ana María	***1169**
Arquitecto Técnico	Guerrero Macías	Montserrat	***4124**
Técnico de Gestión	Ramos Grimaldi	Estefanía	***5552**
	Aguilera Estudillo	Ana Cristina	***4115**

EXCLUIDOS DEFINITIVOS

PUESTO	Apellidos	Nombre	Motivo de exclusión
Arquitecto Técnico	Cabrera Mateos	Antonio	No presentado

SEGUNDO: Determinar la composición del Tribunal Calificador conforme a la base séptima de la convocatoria del siguiente modo:

Cargo	Titular	Suplente
Presidente	M ^a Gracia García Rodríguez	Blanca M ^a Menacho Seller
Secretario	Patricia Ramos Peña	Cristina Barrera Merino
1º Vocal	M ^a Jesús Gómez Benítez	Manuel Javier Cabeza Martínez
2º Vocal	M ^a José Dávila Cabañas	Francisco Castillo Salmerón
3º Vocal	Juana M ^a Pérez Fernández	José Ángel Moreno Vaca

Código Seguro De Verificación:	aGkdbwDwsHOUnNvsbejTWA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Patricia Ramos Peña	Firmado	21/10/2019 14:25:18		
Observaciones	Manuel Fernando Macías Herrera - Alcalde-presidente de Medina-sidonia	Firmado	21/10/2019 14:13:19		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/aGkdbwDwsHOUnNvsbejTWA==		Página		1/2



TERCERO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia y en su página web para su general conocimiento y efectos oportunos.

Lo acuerda, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en el lugar y fecha al principio indicado ante mí, la Secretaria Accidental, de todo lo cual doy fe.

EL ALCALDE.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo: Manuel Fernando Macías Herrera

Fdo: Patricia Ramos Peña

Código Seguro De Verificación:	aGkdbwDwsH0UnNvsbejTWA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Patricia Ramos Peña	Firmado	21/10/2019 14:25:18		
Observaciones	Manuel Fernando Macías Herrera - Alcalde-presidente de Medina-sidonia	Firmado	21/10/2019 14:13:19		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/aGkdbwDwsH0UnNvsbejTWA==		Página		2/2